



AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS

INFORME DE SECRETARÍA

Asunto: Plan Anual Normativo 2022 del Ayuntamiento de Novillas.

Clara Baringo Zuera, Secretaria – Interventora del Ayuntamiento de Novillas, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, emito el siguiente informe,

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de noviembre del 2021, por parte de Secretaría, se consulta a la Alcaldía, que ordenanzas y/o reglamentos que tienen previsto tramitar —aprobar, modificar o derogar en el ejercicio 2022—, en aras de aprobar el Plan Anual Normativo 2022.

A la vista de los antecedentes descritos se emite el presente **informe**,

PRIMERO. El artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que con carácter anual, todas las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.

SEGUNDO. Con el objeto de dar cumplimiento con esta obligación, por parte de la Secretaria municipal del Ayuntamiento de Novillas se realizó requerimiento en aras de que comunicaran si se iban a promover, impulsar, proponer, etc... durante el año 2022 cualquier tipo de aprobación, modificación o derogación de instrumentos normativas relacionadas con su ámbito de actuación.

TERCERO. Corresponde al Pleno de la Corporación la aprobación del Plan Normativo Anual en virtud del artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por todo lo expuesto, se considera como procedente para acuerdo Pleno, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el Plan Anual Normativo 2022 que comprende las siguientes:

Aprobaciones de instrumentos normativos municipales:

- Ordenanza reguladora del funcionamiento de los locales del Centro Juvenil Municipal y la cesión de su uso a las asociaciones ciudadanas.

Modificaciones de instrumentos normativos municipales

- Ordenanza Fiscal Reguladora del impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica
- Ordenanza Fiscal Reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica
- Ordenanza Reguladora de la utilización del pabellón deportivo municipal
- Ordenanza Reguladora de la intervención municipal en la ejecución de obras y otras actuaciones urbanísticas e implantación de actividades y servicios mediante los instrumentos de licencia, declaración responsable y comunicación previa, así como del procedimiento para su comprobación, control e inspección en el ámbito del término municipal de Novillas
- Ordenanza Reguladora del procedimiento de comprobación de actividades comerciales incluidas en el ámbito de aplicación del RD - Ley 19/2012, de 25 de mayo
- Ordenanza Municipal Reguladora del servicio de velatorio municipal
- Ordenanza Municipal Reguladora de la concesión de licencias, organización y funcionamiento del registro de animales potencialmente peligrosos
- Ordenanza Reguladora del servicio de taxi en Novillas
- Ordenanza Fiscal Reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones de recreo situados en terrenos de uso público local, así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación del servicio de voz pública o anuncios por megafonía
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de suministro de agua potable a domicilio
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de piscina municipal
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por tendido de tuberías y galerías para la conducción de energía eléctrica, agua, gas o cualquier otro fluido, incluidos los postes para líneas, cables, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro de transformadores, rieles, báscula, aparatos para venta automática y otros análogos que se establezcan sobre la vía pública u otros terrenos de dominio público local o vuelen sobre los mismos
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por servicio de fotocopidora y fax
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas e instalaciones anejas con finalidad lucrativa
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por utilización de locales de la propiedad municipal
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación de servicios urbanísticos municipales

- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación del servicio de velatorio municipal
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación de servicios en la ludoteca municipal
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación del servicio de Escuela de Educación Infantil
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa de Cementerios municipales
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa del Servicio de alcantarillado
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa del Servicio de recogida de basuras y residuos sólidos
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa del Servicio de Piscinas Municipales
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de suministro de agua potable a domicilio
- Ordenanza Fiscal Regulador de la Tasa por rodaje y arrastre de vehículos que no se encuentren agravados por el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por utilización de locales de la propiedad municipal
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de voz pública o anuncios por megafonía
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la prestación del servicio de escuela de Educación Infantil
- Ordenanza Fiscal Reguladora del precio público por mobiliario
- Ordenanza Fiscal Reguladora del precio público por inserción de anuncios publicitarios en el libro - programa oficial de fiestas patronales
- Reglamento Regulador del cementerio municipal de Novillas
- Reglamento Regulador de los instrumentos de intervención municipal en materia de inicio de actividades y obras a través de declaraciones responsables de actos comunicados
- Reglamento Regulador del registro municipal de asociaciones de Novillas
- Reglamento Municipal Regulador de la cesión y uso de locales municipales
- Reglamento de funcionamiento de la Escuela Municipal de Educación Infantil de Novillas
- Reglamento de funcionamiento de la Ludoteca Municipal
- Reglamento Regulador del servicio de agua del Ayuntamiento de Novillas
- Reglamento Regulador del uso y funcionamiento de las piscinas Municipales de Novillas

Derogaciones de instrumentos normativos municipales: no se prevén.

SEGUNDO. Difundir el contenido del presente acuerdo, en cumplimiento del principio de transparencia, y de lo previsto en el artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la publicación permanente en el portal web municipal, de conformidad con los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y 11 y siguientes de Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

No obstante, el Pleno adoptará lo que estime pertinente.

Es cuanto tiene el deber de informar, salvando opinión mejor fundada, y para que surta a los efectos oportunos, en Novillas, en la fecha de firma electrónica.

La Secretaria – Interventora

Clara Baringo Zueras